

Escriuano presente dad por testimonio en manera de  
 P. jurado y V. desta ciudad. deste Regimiento de  
 de los Sago en este cabildo Estancia sus señoria flon como de  
 costumbre en que digo que V. s. sabe como los d. d. de  
 desta ciudad. con su heráen el año pasado se auentó  
 mucha aconjuar hizo para el proveimiento de  
 y para ello se entregaron mucha cantidad de  
 y del empleo que dellos se nosalea tomado  
 seis meses que bino delaga comision y aun que  
 deesi sea Reguado que se le tomen las  
 hecantes al bien comun en Racon de los  
 que sean temido sea dilatado el to  
 del caudal del posito porque las persona  
 nro. obigo como no ha hene no hica  
 sarios y los mismos comisarios muchas  
 porge camino contra bienen alapreg.  
 conseruacion y aumento de los positos. A lo qual  
 V. s. delaga pias esta asueargo el re  
 al bien desta Republica portanto que  
 que debo Reguado se mande que sin  
 has alonso y p. y alor y mas comisarios  
 q. podria ser que algunos de los comisarios